

Recetaban droga

Tres meses encerradas

Tres mujeres pasarán tres meses encerradas como medida cautelar por el delito de venta de droga. Las detenidas son de apellidos Acuña, Campos y Matus. Así lo decidió el Juzgado luego de que fueran detenidas el fin de semana en el barrio El Precario, en Playas del Coco, Guanacaste.